



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**XXXVII GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
17 y 18 de septiembre de 2013
Brasilia, Brasil**

**OEA/Ser.L/XIV.4.37
CICAD/LAVEX/doc.20/13
26 de setiembre de 2013
Original: Español**

PLAN DE TRABAJO 2011-2014

SUBGRUPO DE TRABAJO DE UIF / OIC

Plan de Trabajo 2013/2014

A. REVISIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN FIJADAS PARA EL PERÍODO 2011-2014

Subgrupo de trabajo de UIF / OIC

- I) Principios y mejores prácticas que rigen la información compartida entre UIF / OIC.

Se generó un documento de principios y otro de mejores prácticas respecto de la información compartida entre UIF/OIC.

- II) Identificación y Análisis de los factores de riesgo en materia de lavado activos, financiamiento al terrorismo y la recuperación de activos productos e instrumentos de origen delictivo a nivel hemisférico.

Se realizó un documento respecto de los factores de riesgo regionales. Se podría trabajar respecto de la identificación y análisis de los factores de riesgo en materia de recuperación de activos.

- III) Elaboración de recomendaciones que permitan a los países unificar criterios respecto de la información que se comparte entre la UIFs y OICs.

Consideramos que ha quedado comprendido dentro del trabajo realizado de principios y mejores prácticas, aunque podrían profundizarse determinados aspectos.

B. EVALUACIÓN DE NUEVOS TEMAS SUGERIDOS POR DISTINTAS DELEGACIONES

La delegación de Bolivia ha solicitado se pueda trabajar respecto del tema Seguridad de los actores del sistema ALA/CFT. La idea es identificar experiencias positivas que los países hayan implementado.

Se sugiere una visión amplia, que incorpore tanto la seguridad física de determinados funcionarios y su grupo familiar, como también otros mecanismos de protección (respaldo judicial para procesos en su contra, contratación de seguros, etc.)

C. TRABAJOS ADICIONALES SOLICITADOS POR LAS DISTINTAS DELEGACIONES

En este contexto, se solicita la realización de un trabajo en el cual se pudiese conceptualizar y proponer una metodología estandarizada respecto de la técnica de investigación denominada investigación patrimonial.

Para dar cumplimiento a esta solicitud se realizó una encuesta a las distintas delegaciones, se analizaron los resultados y se elaboró una propuesta de guía metodológica.

D. SUGERIR POSIBLES NUEVAS LÍNEAS DE ACCIÓN TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL ESCENARIO ACTUAL GENERADO POR NUEVAS 40 RECOMENDACIONES

En consideración al cambio de enfoque en el cual uno de los puntos centrales es medir la efectividad del Sistema, podríamos analizar la factibilidad de realizar un diagnóstico sobre nuevas líneas de acción, que nos permitan estar mejor preparados para la elaboración del plan 2014-2017.

En cuanto a las nuevas líneas de trabajo se sugiere:

1. Formación de equipos multidisciplinarios (forma de estructurarlos, mecanismos para medir su gestión, problemas detectados en su implementación, sugerencia de buenas prácticas)
2. Investigación patrimonial (forma de realizarla, resultados mínimos esperados).
3. Análisis de los indicadores (Formas de medir efectividad)

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO 2013-2014

- I) Determinar si corresponde continuar con alguna de las líneas de acción, fijadas en el plan 2011-2014.
- II) Decidir si incorporamos como una nueva línea de trabajo la propuesta realizada por la delegación de Bolivia.
- III) Evaluar la necesidad de continuar con el trabajo referido a la guía de investigación patrimonial, ya que varias delegaciones sugirieron la necesidad de un trabajo más detallado.
- IV) Analizar la posibilidad de incorporar nuevos temas en consideración al nuevo escenario.

PLAN DE TRABAJO 2013-2014

- I) **INVESTIGACION PATRIMONIAL.** Se propone realizar un análisis respecto de la forma como inciden las nuevas recomendaciones GAFI, particularmente en lo referido a la formación de equipos multidisciplinarios, la oportunidad en su realización y otros aspectos relevantes, la cual será presentada en la próxima reunión. Asimismo, se solicita profundizar el trabajo desarrollado en la guía metodológica de investigación patrimonial, presentando herramientas que permitan implementar el trabajo desarrollado.
- II) **SEGURIDAD.** Generar un diagnóstico de los puntos que deberían ser abordados en este trabajo, el cual será presentado en la próxima reunión.